



## **Ercros desmiente que haya “riesgo” para la salud en su antigua fábrica de Huelva**

La empresa Ercros ha confirmado la “ausencia de riesgo para la salud de las personas y el medioambiente en su antigua fábrica de Palos de la Frontera”, a raíz de la nota emitida este martes por la Guardia Civil en la que se informa de que se están investigando empresas onubenses del sector del cloro por una presunta contaminación química producida tanto en la atmósfera como en el subsuelo.

Esta contaminación vendría dada por productos como el mercurio y determinados compuestos organoclorados que presentan toxicidad elevada y están clasificados como sustancias peligrosas y cancerígenas según la normativa vigente, tal y como ha explicado la Guardia Civil en una nota.

De esta forma, Ercros –como propietaria de 2005 a 2015 de la fábrica de cloro-álcali de Palos de la Frontera, objeto de una investigación de este cuerpo por orden de la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo de Madrid, por una supuesta contaminación de los suelos y aguas subterráneas de la fábrica– ha puesto de manifiesto en un comunicado que la empresa “ha actuado siempre de acuerdo con la legislación ambiental y que en ningún momento, mientras ejerció la propiedad de la fábrica, estuvo en riesgo la salud de las personas o del medioambiente”.

“Esta afirmación –continúa el escrito– se basa en los datos y análisis que contienen los informes preceptivos periódicos que Ercros ha reportado”, que “a su vez confirman los informes emitidos por las administraciones competentes en materia ambiental y de salud laboral”. Por todo esto, la empresa muestra su “convencimiento de que todo ello será acreditado oportunamente en sede judicial”.

Cabe destacar que según informa el Instituto Armado en un comunicado, la investigación relacionada con la denominada operación ‘Flixanco’ se inició en 2017 a raíz de una información recibida sobre irregularidades que se vendrían produciendo en la actividad realizada en distintos centros dedicados al sector cloroalcalino en la provincia de Huelva.

Dichas irregularidades podrían haber contaminado aguas subterráneas por vertidos y emisiones de mercurio utilizados en el proceso productivo y haber puesto en riesgo la salud de los trabajadores por posibles exposiciones a dichas sustancias contaminantes.

Entre los productos fabricados por la empresa investigada se encuentra el cloro, obtenido a través de distintos tipos de electrolisis. Hasta el 11 de diciembre de 2017, uno de los procesos productivos se basaba en la utilización de celdas de mercurio, tecnología que ha sido sustituida por otras alternativas que no utilizan mercurio para su producción.